

DECRETO SUPREMO N° 1762

EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE GRAN BRETAÑA. Reconócese en el alto cargo al señor John Garnett Lomax.

MAMERTO URRIOLAGOITIA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

La carta Autógrafa que acredita el señor John Garnett Lomax como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña.

DECRETA:

Artículo 1° Reconócese al señor John Garnett Lomax en el alto carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña.

Artículo 2° El señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Culto queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de Octubre del año mil novecientos cuarenta y nueve años.

MAMERTO URRIOLAGOITIA.? Alberto Saavedra Nogales.